

Estrategia Asistencial Europea: ¡Los Estados miembros deben actuar ya!

Comunicado conjunto de la Federación de Empleadores Sociales Europeos y la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos

18 de enero de 2023

La Comisión Europea publicó su Estrategia Asistencial Europea en septiembre de 2022. Esta fue acompañada por una Recomendación del Consejo relativa a la Educación Infantil y Atención a la Infancia (EIAI) y otra sobre los Cuidados de Larga Duración (CLD), que ya han sido adoptadas por los 27 Estados miembros.

Tras dicha adopción, el 8 de diciembre de 2022, todos los Estados miembros se comprometen a implementar los principios de ambas Recomendaciones del Consejo a nivel nacional. La creciente necesidad de unos servicios sociales asequibles, accesibles y de calidad, junto con los retos que esto plantea, es algo que los Estados miembros deben abordar con urgencia y rapidez.

¿Por qué esta Estrategia Asistencial?

- La mayoría de los Estados miembros de la UE dan cuenta de la escasez de trabajadores en el sector de los cuidados, puesto que la brecha entre la oferta y demanda de mano de obra está aumentando.
- El número de personas que necesitarán CLD habrá aumentado un 23 % en el año 2050.
- El sector tiene un gran potencial de creación de empleo: se necesitarán más de 1,6 millones de cuidadores en 2050 para mantener el nivel actual de cobertura.
- A pesar de una creciente demanda, los bajos salarios y las precarias condiciones laborales hacen que sea difícil atraer y mantener trabajadores cualificados.
- Más de un tercio de los trabajadores del sector tienen entre 50 y 64 años.
- Puesto que el 90 % de las cuidadoras son mujeres, los bajos salarios de este sector contribuyen de forma significativa a la brecha salarial de género en Europa.
- Debido a la falta de servicios sociales asequibles y accesibles, muchos familiares, amigos y vecinos (la gran mayoría de los cuales son mujeres) asumen el papel de cuidadores no profesionales.

La Federación Europea de Empleadores Sociales junto con la FSESP apoya los principios de la Estrategia Asistencial Europea así como la demanda de financiación pública adecuada y sostenible para los servicios sociales y la mano de obra.



En línea con las recomendaciones del Consejo, los Empleadores Sociales y la FSESP instan a los Estados miembros a que actúen ya, con los objetivos de:

- Proporcionar financiación adecuada y sostenible para cubrir las necesidades en materia de CLD, EIAI y otros servicios sociales.
- Establecer, en colaboración con los interlocutores sociales, mecanismos de colaboración para los CDL, la EIAI, así como otros servicios sociales, que resultarán en el diseño, despliegue y seguimiento de acciones políticas e inversión. Estas acciones, junto con la financiación pública, supondrán una mejora de la calidad y accesibilidad de los servicios asistenciales así como de las condiciones laborales del sector.
- Garantizar, a través del acceso universal a servicios sociales asequibles, que los cuidados no profesionales sean siempre una opción, no una necesidad. Los Estados miembros también deben fomentar soluciones intermedias y promover ayudas para facilitar la participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Hacer frente a la escasez de trabajadores garantizando, mediante negociación colectiva, empleos de calidad y unas buenas condiciones laborales para los cuidadores profesionales. Además de una financiación suficiente, el diálogo social es clave para garantizar convenios colectivos que contemplen salarios dignos y unas buenas condiciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo. La rápida y esperada creación de un Comité Europeo de Diálogo Social Sectorial para los Servicios Sociales por parte de la Comisión Europea, tal y como solicitaron la FSESP y Empleadores Sociales, será de gran ayuda.
- Cooperar con los interlocutores sociales para que el sector resulte más atractivo. Para ello es necesario mejorar la educación y la formación profesionales, crear itinerarios profesionales y revalorizar el estatus profesional de los cuidadores, regularizar y proteger a los cuidadores inmigrantes irregulares, muchos de los cuales trabajan en asistencia doméstica, y luchar contra la segregación de género.
- Implicar a los interlocutores sociales en el diseño e implantación de soluciones digitales para el sector, de forma que aporten beneficios reales a prestadores y destinatarios de los cuidados, pero sin sustituir en modo alguno la interacción humana.

Gregor Tomschizek

Presidente de Empleadores Sociales

Jan Willem Goudriaan

Secretario General de FSESP



Con ayuda financiera de la Unión Europea

La Federación de Empleadores Sociales (abreviado como Empleadores Sociales) representa a los empleadores en el sector de los servicios sociales a nivel europeo. Se trata de la organización de empleadores europeos más representativa del sector privado como parte de los servicios sociales. Sus 30 miembros de 19 países trabajan en servicios asistenciales y de apoyo a personas mayores, personas con discapacidad, niños y otras personas excluidas o desfavorecidas. Empleadores Sociales contribuye a la prestación de servicios y empleos de calidad reforzando la posición de los empleadores del sector de los servicios sociales a nivel nacional y europeo. Para ello, se buscan posiciones comunes entre los miembros, participando en el diálogo social europeo y negociando con las asociaciones sindicales europeas.

La Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP) agrupa a sindicatos de toda Europa y representa a más de 8 millones de trabajadores de los servicios públicos. Es la organización sindical europea representativa en el sector de los servicios sociales. La FSESP se esfuerza por mejorar las condiciones laborales, la salud y seguridad en el trabajo, y ampliar los derechos de sus miembros. Sentándonos con los empleadores a nivel europeo, negociamos acuerdos de buenas prácticas que mejoran la vida laboral de los trabajadores de los servicios públicos y garantizan servicios de calidad para los ciudadanos.

